

---

# Sector privado, iniciativa particular, interés reconocido: una cuestión de confianza y gobernabilidad desde la subjetividad urbana

*Ramón Ramirez Ibarra\**  
*Oneida Martinez Martinez\*\**

## Resumen

Uno de los factores clave de la gobernanza viene de construcción de la situación de confianza social como un espacio operativo y de articulación entre las políticas de las instituciones en el poder y la ciudadanía. Esta situación, sin embargo, ha sido tratada en muchos ámbitos académicos de la politología y espacios de poder (gobierno) como un simple espacio vacío o de reproducción vertical del poder, visión ajena por completo tanto de las posibilidades que nos ofrece el reconocimiento de la lógica de construcción de los significados que la ciudadanía crea ante las situaciones que apelan a un entendimiento entre clases sociales y círculos de poder como de la utilización del espacio público ante el desarrollo de eventos o expresiones que reflejan una divergencia de intereses sociales.

Este artículo trata de explorar los cruces que se efectúan entre los intereses de sectores privados, de expresiones individualistas como de intereses públicos desde un fondo comunicable.

## Palabras clave

Gobernanza, espacio público, sociología política, sociología urbana

## Abstract

One of the key factors in building governance comes from the situation of social trust as an operating and joint space between the policies of the institutions in power and citizenship. This situation, however, has been treated in many academic fields of political science and spaces of power (government) as a simple vertical void or reproduction of power, both completely alien vision of the possibilities offered by the recognition of the logical construction of citizenship creates meanings to situations that appeal to an understanding between social classes and circles of power and the use of public space to the development of events or expressions that reflect divergent social interests.

This article tries to explore the crosses are made between the interests of private sectors, individualistic expressions and public interests from communicable background.

## Keywords

Governance, public space, political sociology, urban sociology

---

\* Dr. Ramón Ramirez Ibarra Catedrático de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

\*\* M.A. Oneida Matrtínez Martínez Catedrática de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## Introducción: reconociendo los territorios

Al tratar el tema de la incidencia del sector privado en los procesos electorales de México, es decir, de todos aquellos ciudadanos no participantes en calidad de aspirantes a cargos de elección popular en los comicios,<sup>1</sup> quienes por su actividad económica destacan como interventores posibles de la agenda pública, tenemos que distinguir por lo menos dos problemas que a lo largo del tiempo se han presentado para el estudio cuantitativo del fenómeno.

El primero de ellos, la escasez de datos concretos sobre el apoyo directo, no a campañas electorales, sino a todos aquellos procesos que han devenido en la formación de la imagen política de un individuo. Como es de suponerse, este apoyo económico sólo puede ser capaz de sostenerse por medio de la construcción de un perfil público a partir de una inversión por particulares interesados en obtener ventajas operativas para sus empresas desde el sector público y legislativo. Hasta el momento la indagación empírica sobre estas formas de ejercicio de la actividad política a través del financiamiento empresarial, sólo puede hacerse por una vía indirecta y sostenida por informaciones secundarias y hasta laberínticas, fuera del acceso público y abierto.<sup>2</sup>

El segundo problema, surge de la reducción constante del fenómeno a los medios de comunicación y la propaganda política. La reforma constitucional del 2007, si bien representó un auténtico avance democrático ante posibles intervenciones externas en las campañas políticas, brindando garantías a candidatos y partidos ante posibles intervenciones indebidas del sector privado, medios de comunicación e incluso autoridades gubernamentales, también dejó de lado el problema de la transparencia en la información por parte de los partidos políticos.<sup>3</sup>

Desde el COFIPE (2009), se trató de subsanar esta falla en el acceso público vía mediación del órgano electoral (IFE-INE), pero solo incluye datos a partir de la organización interna del partido y no, por ejemplo de las actividades económicas de su militancia:

*"No será pública la información relativa a los procesos deliberativos de los órganos internos de los partidos; la correspondiente a sus estrategias políticas y de campañas electorales; la contenida en todo tipo de encuestas por ellos ordenadas, así como la referida a las actividades de naturaleza privada, personal o familiar, de sus afiliados, dirigentes, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular"*(COFIPE, 2009:38).

1 Las candidaturas independientes que en apariencia pretenden introducir por la vía legal muchos de los problemas y malentendidos de las aspiraciones políticas de particulares ajenos a la clase política (partidos) a pesar de ser un tema importante de la actual Reforma Electoral y que constitucionalmente es una práctica legítima, ha sido acotada a través de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), pues un eventual candidato independiente a la Presidencia de la República necesita reunir al menos, las firmas del 1 por ciento del listado nominal de electores, es decir, 750 mil en solo cuatro meses, mientras que, para obtener un registro como partido político sólo basta afiliarse al 0.26 por ciento del padrón electoral, lo que significa cerca de 219 mil 608 firmas. El dictamen se encuentra publicado en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE.pdf>

2 Cabe señalar algunos esfuerzos en torno al fenómeno conocido como "lobbying" el cual ha sido caracterizado como una práctica negativa cuando las empresas transfieren sus agendas a grupos de interés que luego se convertirán en grupos de presión política. Actualmente muchos académicos e investigadores del área de gestión administrativa proponen la conversión de esta práctica en una estructura bien delimitada y transparente que evite por lo general la imagen de corrupción asociada, es decir, como una forma de aprendizaje para la relación entre el sector público y privado. Pero por lo general, aún preexisten los usos negativos y las prácticas ventajosas y excluyentes que a dicho concepto alude.

3 El artículo 6 constitucional publicado en julio de 2007 que estableció una serie de criterios y principios mínimos para el acceso a la información, excluyó de esto a los partidos políticos. Solo la parte electoral contempla esta noción de transparencia y delimitada por cierto como señala el COFIPE: "Las personas accederán a la información de los partidos a través del Instituto Federal Electoral, mediante la presentación de solicitudes específicas" (COFIPE, 2009:35). El dictamen puede consultarse en

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/62/2014/may/20140515-V.pdf>

Hasta el momento en el dictamen del Congreso de la Unión (2014) sobre la Ley General de Partidos,<sup>4</sup> esta sigue siendo una disposición no incluida en el proyecto de decreto que se limita únicamente a la fiscalización de la asociación política. También la recién aprobada Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE-2014) nada contempla más allá de la agrupación política.

Los problemas ya mencionados para investigar, son los mismos tanto para el académico universitario como para el ciudadano interesado en conocer sobre el tema, empero, la opacidad de la comunicación pública genera una serie de factores implicados en la gobernanza, tales como desconfianza, incertidumbre y sobre todo la corrupción tanto real como imaginaria operante en el sistema social.

Por principio, situar la incidencia de actividades del sector privado en los procesos electorales, requiere a falta de datos de contextos precisos en la comunicación pública, la generación de un nuevo marco de observación que nos permita situar su impacto más allá de lo visible en los datos de financiamiento de los partidos; buscamos el punto álgido de este tema en aquello que surge como auténtico quiebre del sistema político mexicano, la constante tensión entre legalidad y legitimidad.

El proceso electoral mexicano conoció uno de los puntos más problemáticos de esta historia de tensión en el año 2006, ya que ante algunos vacíos legales referentes a la actividad de particulares como las organizaciones empresariales (COPARMEX, CCE) en pleno proceso y de autoridades gubernamentales, por ejemplo el deplorable papel desempeñado por el entonces presidente Vicente Fox,<sup>5</sup> se abrió una profunda y visible brecha entre los intereses de los particulares con el poder económico, un gran sector electoral con una tendencia geográfica norte-sur y los partidos políticos quiénes en sus procedimientos operativos dejaron al descubierto la movilidad intercambiable de voto gremial,<sup>6</sup> práctica que parecía olvidada desde los años dorados de la llamada "dictadura perfecta".

Esta historia de tensión entre lo legítimo y legal, si bien acotada por el tema electoral<sup>7</sup> en esta ocasión, demanda un trato más profundo a fin de encontrar el elemento que estructura dicha tensión y ahonda la producción de incertidumbre: la política. Esta incerteza se nutre de la desigualdad, traducida como falta de equidad en distintos órdenes. Menguar la incertidumbre, requiere de una dosis de confianza, pero la confianza en las instituciones no garantiza certidumbre por sí misma, situación que hasta las elecciones del 2006 parecía ser la vía de escape para un sistema que en términos reales ha desencadenado una pérdida de hasta el 68% del poder adquisitivo del salario mínimo en la población de un período de 1980 al presente (Giménez, 2012:247).

La transferencia entre decisión racional y motivos económicos que sustenta interpretaciones politológicas como la elección racional,<sup>8</sup> no se cumple claramente en este contexto, pues no existe un comportamiento adecuado entre el beneficio económico y el riesgo.

4 El dictamen puede consultarse en <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/62/2014/may/20140515-V.pdf>

5 Sus continuas referencias y ataques al candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador y sus constantes intervenciones de apoyo a la campaña del Partido Acción Nacional, crearon un escenario tendencioso que se intentó delimitar en cualquier proceso subsecuente, tras la amonestación que generó por parte de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

6 La exdirigente del SNTE hoy encarcelada, Elba Esther Gordillo fue grabada en una conversación telefónica con el entonces gobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández Flores hablando de esta forma de movilización en plena jornada electoral. La misma exdirigente confirmó ante medios nacionales la existencia de esta conversación.

Se puede encontrar la grabación en <http://www.youtube.com/watch?v=pnFt3KjLeeE>

7 Por ejemplo la Reforma política 2014 sostiene la reglamentación para candidaturas independientes desde la formación de asociaciones civiles. Ver <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/62/2014/may/20140515-V.pdf>

8 Teoría en ciencia política basada en los estudios económicos del premio Nobel Kenneth Arrow que sostiene el llamado teorema de la imposibilidad bajo el cual la decisión política no existe sin riesgo fuera del cálculo estrictamente racional (Arrow, 1951). La transferencia de este planteamiento se ha llevado a la politología por William Riker (1982). Ambas expresiones tienen una interpretación pesimista de la actividad política por no sujetarse al racionalismo lógico.

La solución del poder desde la gobernanza mexicana en cambio, ha sido la creación de un ambiente de apariencia gestionado en círculos de comunicación masiva, bajo el mito de que la globalización neoliberal y la tecnología desencadenan la expansión en regiones subdesarrolladas de una clase media cada vez más cercana a las élites empresariales; mientras los análisis microsociales nos muestran las particulares condiciones de simulación en que se desenvuelve esta práctica. México no es un país de clase media ni la economía neoliberal se reproduce sin tendencia a centralizar el flujo económico.

Este panorama, no exclusivo de México, sino en realidad emergente de la aplicación dogmática de las medidas económicas de organismos internacionales (FMI-BM) a cambio de préstamos a los llamados países en desarrollo, donde al mismo tiempo que hay una desconcentración del papel del gobierno, surge con una correlación de fuerzas políticas y económicas más allá de los límites tradicionales del estado - nación bajo imitaciones transferidas como lineamientos estratégicos de estado - mínimo.

Aquí interactúan organizaciones públicas y privadas, organizaciones multinacionales y multilaterales que involucran asuntos sociales, económicos, políticos y culturales que en otro tiempo eran atribución bien delimitada de los poderes del estado - nación. Hablamos de una especie de sociedad civil mundial (Ianni, 2010:20-32) que ejerce un poder nunca antes visto en la articulación entre economías, sociedades y culturas más allá de individuos, grupos, clases o partidos políticos.

Sin embargo, no extendiendo el papel ultraliberal a un ejercicio de interacción espontánea sin posibilidad de intervención, partimos de un enfoque socio y politológico para comprender las formas en que el interés privado -imposible de borrar y adaptar en los términos del comunismo utópico- puede encontrarse bajo una opción que no sea la sumisión o la simple ignorancia, es decir, articularse en función de la gobernanza y sus expresión territorial.

### **La situación de confianza como productora de significados sociales**

La confianza como un tópico académico parece ser poco confiable. Es decir, a pesar de que la confianza es un elemento fundamental para la existencia humana, su trato académico es ambiguo y casi siempre reducido a un comportamiento de variable externa en estudios sociales o politológicos. Al tener una marcada tendencia cualitativa, para muchos investigadores influidos por enfoques empiristas, les parece un tópico poco accesible o bien negativo, ya que vendría a complicar explicaciones que parecen razonables solo por estar justificadas en términos racionales.

Sin embargo, la confianza es un factor primordial en las relaciones humanas y las instituciones.

9 Las estadísticas aportadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Pobreza (CONEVAL) en sus informes 2010 -2012 son bastante representativas de algo que tanto medios, empresariado y clase política parecen negarse a ver: México con solo un 19.3% de su población sin problemas de pobreza ni vulnerabilidad económica y el resto (79.7%) con cifras desde la pobreza más extrema a la vulnerabilidad económica, es un país de pobres. Ver <http://www.coneval.gob.mx/>

10 La aplicación del modelo de sistemas complejos a la base de datos empresariales Orbis (37 millones de empresas) generó una dinámica centro-periferia de concentración de riqueza y un enorme grado de inestabilidad que dista mucho de la versión imaginaria de abundancia y estabilidad promovida por el FMI. En Glattfelder, Stefano Battiston. The Network of Global Corporate Control. Publicado en <http://www.plosone.org/>

11 Situación denominada ultraliberalismo por la ensayista y crítica Viviane Forrester: "No es la globalización -término vago- la que cae como un peso inamovible sobre la política y la paraliza. Una política precisa, el ultraliberalismo, al servicio de una ideología, sujeta la globalización y somete a la economía. Se trata de una política que no dice su nombre, no trata de convencer, no pide adhesiones ni aspira, como hemos dicho, ejerce oficialmente el poder y se cuida de enunciar sus principios, tanto más por cuanto su único objetivo difícilmente despertaría entusiasmos en las multitudes: obtener una mega ganancias fenomenales de manera cada vez más rápida al costo que sea (Forrester, 2002:11-12).

12 El filósofo Paul Ricoeur describe este desplazamiento de forma magistral para nuestro tema como el paso de lo político -razón de estado, leyes en términos verticales- a la política señalando a esta como "el conjunto de las actividades que tienen por objeto el ejercicio del poder, y, por tanto, también la conquista o la conservación del poder; poco a poco será política toda actividad que tenga por fin o aun simplemente por efecto influir en la repartición del poder". (Ricoeur, 1964:296).

Y es que al confiar apelamos a dos cosas fundamentales, por una parte, a expectativas que pueden dar lugar a creencias o esperanzas de que algo bueno o importante puede ocurrir en un período de tiempo determinado y por otra parte, hace evidente que no hay ninguna racionalidad perfecta en las personas u organizaciones y por lo tanto, tampoco certeza absoluta de lo que vendrá en el futuro.

Desde un punto de vista de estructuración social, la confianza es parte de un proceso de equilibrio entre el yo y el nosotros, emergente del aprendizaje surgido con motivo de los cambios en la integración entre las fuentes de poder social y los individuos. Bajo el punto de vista de la sociología figurativa de Elias, la confianza es un promotor de símbolos emocionales construidos a partir del esquema de inserción entre confianza e inseguridad:

*" El esquema básico de la concepción que se tiene de uno mismo y de otras personas es una de las condiciones más elementales para que uno pueda orientarse entre personas y, al menos en el círculo de la sociedad propia, entenderse con personas. Cuando este esquema es puesto en entredicho, la seguridad propia se ve amenazada. Lo que era cierto, se convierte en incierto." (Elias, 2000:115).*

Ante un entorno de inseguridad o incerteza, la confianza se convierte en un factor clave de la vida en sociedad para lidiar, orientarse y comunicarse con los demás. Por lo tanto, cuando analistas racioempíricos como Kee y Knox (1986: 357-366) hablan de situación de confianza, se refieren al reconocimiento entre dos agentes de una situación de interdependencia mutua en los resultados de sus elecciones particulares. Estas interdependencias se construyen no sin tener en cuenta la posibilidad de factores de negación e incertidumbre para los agentes involucrados. Si se elige la ambigüedad de lo que un agente representa, se apelará a la confianza, mientras que si elige en función de la negación, se acentuará la sospecha, la desconfianza.

Otros analistas como Hardin, (2002) más que encuadrar el problema en la mera lógica de la decisión, remiten a una confianza encapsulada, es decir, a que la parte confiada tendrá como incentivo el ser confiable, acentuando entonces la búsqueda común de los intereses involucrados y una capacidad dialógica que sería la continuación de la relación entre dos agentes tras el surgimiento del estímulo, creando así una apelación conductual que sería la situación de confianza.

Por tales implicaciones, autores sistémicos como Sztompa (1999) conceptualizan la confianza en términos generales como reducción de incertidumbre, pues esto generaría un sistema con menor probabilidad de riesgo y en pleno reconocimiento de la contingencia de los actores sociales. Volviendo a otro texto de Hardin (1991), esto se puede visualizar como una situación potencial con dos características que hacen posible su aparición y que serían el no tener una situación de divergencia total de intereses entre los agentes y por otro lado, no tener una absoluta filiación o intereses totalmente idénticos, por lo cual la situación de confianza sería una que deviene en escenarios particulares que se caracterizan por su ambigüedad y riesgo. La confianza se motiva y dispone, deja de lado la monología y se arriesga a conocer, pero ese conocimiento no siempre es la expectativa de una racionalidad pura y perfecta, también en la apelación a la confianza hay motivos no racionales excedentes del maximalismo del interés y el beneficio particular.

Un término clave al llegar a este punto del análisis de la confianza, será el de información.



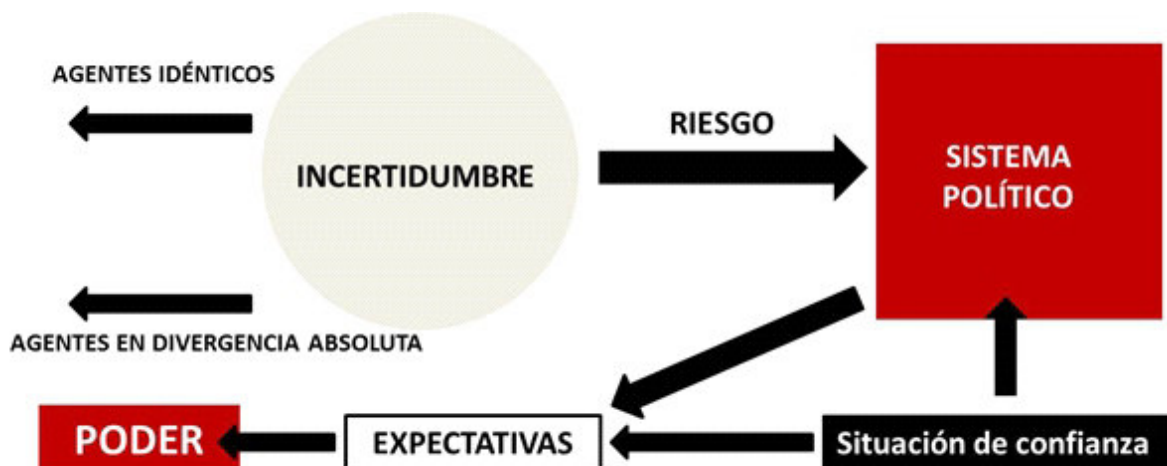
El sociólogo alemán Niklas Luhmann ha desarrollado un punto de vista centrado en los sistemas sociales coordinados por la comunicación del cual podemos extraer algunas observaciones referentes al papel desempeñado por la confianza como un factor operativo de lo que es el subsistema de la política:

*" Se llega a inflaciones cuando la comunicación arrastra a descubierto su potencial de confianza, es decir, cuando presupone más confianza de cuanta puede producir. Se produce deflación en el caso contrario, es decir, cuando no se usan las posibilidades de obtener confianza. En el caso del poder, la inflación consiste en que se ofrece una política que no se puede realizar" (2004:119).*

Dado que en la teoría política de Luhmann el conflicto no es visto en términos de anomalía - como en el funcionalismo- sino de instancia necesaria para la producción de diferencia. Esto significa que el conflicto es un demarcador fundamental de la evolución de la sociedad y por ende, la confianza será una clave operativa si se trata de identificar el riesgo del sistema político y el ejercicio del poder.

La confianza desde el enfoque luhmaniano, dependiente de la información, forma un vínculo complejo con la realidad ya que apela a la incapacidad de disponer información perfecta o absoluta sobre algo y por lo tanto, a que sea la evidencia en sentido estricto quién coordine las expectativas. La cuestión de la confianza apelará más a la falta de pruebas contrarias sobre algo que a la evidencia. De ahí que Luhmann sostenga que "Por lo tanto, se desprende que la confianza no puede ser una máxima para la conducta que es válida sin excepción. En la ética debe suponerse que si en instancias particulares se debería confiar o no, se debe a las características objetivas de la situación, por el entendimiento común" (2005:149).

De acuerdo a esto, hay un rol contemplado para la situación de confianza que es motivado por la decepción, lo que significa aprender a vivir bajo la conciencia de que las expectativas construidas pueden llegar a frustrarse o incumplirse en algún momento. Dado que es imposible vivir tanto en un estado de permanente desconfianza como de certidumbre absoluta, la necesidad de confianza surge como una explicación provisional para formarnos expectativas no completamente racionales, pero que sin embargo, descartan el irracionalismo y el optimismo ciegos, ambos factores improductivos para la toma de decisiones.



Fuente: Elaboración personal

## Poder y gobernanza: dos casos, marcha y manifestación

Si bien los cruces entre el llamado sector privado y el interés público son asumidos teóricamente como apelaciones a un entorno de vinculación efectiva entre legalidad y legitimidad y por ende, en el reconocimiento de una situación de confianza. Nada de esto es posible sin que se incluya la relación efectual entre poder y gobernanza.

Todo problema de gobierno es un problema de poder dado que en la sociedad moderna, los individuos y el estado se encuentran regulados por la lógica de una economía política en la cual la forma disciplinaria, según Foucault (1986), organiza la representación o síntesis de la subjetividad por medio de saberes, controles y vigilancia. A pesar de las diferencias a nivel epistémico entre la postura de Foucault y la del sistémico Luhmann, para ambos el poder se entiende desde una forma técnica de la subjetividad, la comunicación de expectativas en torno al poder y su capacidad de ejercicio.<sup>13</sup> Desde Foucault aún hablamos desde una sujetología del poder mientras que en Luhmann de la observación al sistema - poder.

Estas formas de analizar el poder (ambas observando la atribución de dominio o la concentración de decisiones) propician que la gobernabilidad pueda abordarse más allá de términos factuales, apuntando a las relaciones y expectativas codificadas entre individuos e instituciones. Por ello, si las intervenciones sociales y gubernamentales son procesos característicos del acto de gobernar que involucran la toma de decisiones y la capacidad de reconocer intereses, parece justo otorgar su lugar al análisis del poder en términos de relaciones entre agentes, intereses y territorios.

Existen dos formas de establecer contacto con la idea de gobernanza, por una parte el análisis en términos de poder y confianza a que nos referimos enfatiza el entendimiento de los factores de gobernabilidad como formas de extensión y apertura al debate político y social ante las limitaciones de la democracia representativa.

Pero, por otro lado, hay un entendimiento de la gobernanza, sobre todo muy popular y difundido en América Latina desde el papel del gobierno ligado a su debilitamiento de rol central y el crecimiento de una sociedad civil fuerte. Es un punto de vista exportado de politólogos como Giovanni Sartori (2003) que especialistas locales como José Fernández Santillán (2000) o intelectuales como Enrique Krauze (1986) -divulgador de la idea de una democracia sin adjetivos- retoman para sostener a la tradición liberal como un método de razonamiento, diálogo y tolerancia que implica una ciudadanía de la política, cuya garantía sería una democracia axiológicamente neutra.<sup>14</sup>

Claro, esta ciudadanía se revela como ideal en el sentido de que no existen prácticas e ideas sobre la ciudadanía al margen de los grupos que proyectan sus intereses. Es decir, la idea de una democracia sin calificativos, nunca es neutra, sino depende de la teoría y la posición ideológica que acota dicha práctica.

13 "Por eso la diferencia más importante con respecto a las teorías aquí expuestas es que el poder es reflexionado como medio simbólico de comunicación guiado por un código: la asignación de poder que se le atribuye al poderoso, los resultados de largo alcance que resultan de la responsabilidad, de la institucionalización, de los refuerzos motivacionales, serán consecuencias derivadas del hecho de que en la sociedad se ha establecido un código de comunicación llamado poder" (Luhmann, 2004: 109).

14 "Apelar hoy a la sociedad civil o a la ciudadanía en términos homogéneos es comparable a lo que los políticos, tres o cuatro decenios antes, se referían a la categoría de pueblo. Ambas intentan igualar ante la ley a una población que sin embargo está muy lejos de ser uniforme, ni en lo económico, ni en lo social, ni en lo cultural, ni en lo político". (Tamayo, 2010:130).

. Joan Eugeni Sánchez expresa con detalle esta falacia de la neutralidad axiológica de la democracia en sí misma:

*" Bajo la bandera de la sociedad civil y la gobernanza aparece el peligro de socavar la legitimidad democrática basada en la elección representativa por los ciudadanos, para ser sustituida por la influencia de grupos que no se representan más que a sí mismos y sus intereses por legítimos que éstos puedan ser" (Sánchez, 2008:24).*

El análisis de los agentes de intervención política, es una forma de ampliar el área de observación que ha sido prácticamente secuestrada por la utopía de ciudadanización sin ideología, es decir, la creencia de que los grupos políticos construyen sus filiaciones, identidades y proyectos al margen de sus propios intereses particulares, por el simple hecho de quedar al margen del estado.

Esta apariencia de neutralidad ideológica ha podido advertirse recientemente tanto en movimientos inspirados por necesidades específicas de las clases empresariales como el llamado Rescatemos México y La Marcha de blanco de 2004 demandante de seguridad ante la delincuencia (que aún no presentaba las exorbitantes cifras ni la escalada radical del sexenio siguiente administrado por grupos políticos afines a los promotores de estas movilizaciones ) y el movimiento Yo soy 132 desarrollado en base a la crítica universitaria y un posicionamiento bastante claro contra el retorno del PRI al poder y el papel desempeñado por los medios de comunicación tradicionales en la opinión pública.

Ambos grupos recalcaron en su desempeño, la reivindicación de sus demandas en función de una independencia absoluta de sus situaciones y un papel de ciudadanía expresado totalmente en particular y sin ningún reconocimiento a las interdependencias jugadas con los poderes políticos. En este caso, la gran opinión pública, es decir, el conjunto de la ciudadanía no involucrada en forma de activismo político es construida en situación de confianza, de forma simple por medio de la relación entre movimiento político y verdad.

Las guerras mediáticas desatadas por la integración masiva a partir del reconocimiento a la verdad grupal sostenida como neutra axiológicamente, fueron desde el exitoso abordaje inicial en medios electrónicos por parte de Yo soy 132, gracias al enganche con la cultura juvenil que usa exhaustivamente las redes sociales, hasta las cifras y datos publicados sobre asistentes a mítines y eventos, sin embargo; la movilización urbana se encontró lejos de ofrecer una resistencia política real efectiva ante el triunfo e instauración de nueva cuenta del PRI en el poder ejecutivo.

Para el caso de la Marcha por la Paz de 2004, el analista político Sergio Tamayo, nos ofrece un cuadro muy ilustrativo de los intereses jugados en torno al evento, junto a su pretensión de neutralidad cívica:

*" Los medios tenían desde antes (de la marcha) la cifra de 500 mil asistentes. Ese día, 27 de junio de 2004, fueron 300 mil según los reportes de la Seguridad Pública del DF. De 700 a 800 mil según cálculos de la UNAM. 2 millones, dijo la Secretaría de Gobernación ocupada por un militante del PAN y vinculado a organizaciones de extrema derecha. Alrededor de 350 mil puede ser un cálculo moderado, pues con precisión no pudo contabilizarse la extensión de la marcha dentro del espacio inscrito en el zócalo, lo que hubiera facilitado el recuento. Se ha calculado que el Zócalo se repleta con 180 mil personas. De cualquier forma, la plaza nunca llegó a ocuparse totalmente" (2010:136-137).*



Un agente, puede definirse como aquellas personas, físicas o jurídicas, con voluntad de intervención social siendo individuos o instituciones formales e informales. Sus relaciones pueden articularse según variantes individuales -individuo a individuo-, colectivas (institución a institución) o mixtas -individuo a institución-. Estos agenciamientos dejan observar las formas que toma la relación de poder. En ambos movimientos, uno representativo de una política de derecha y otro de una de izquierda, se presentó la apelación a una situación de confianza ya que la actuación informal se produjo desde una actuación velada por instancias formales, por una parte, en la Marcha de blanco negando la implicación directa de organizaciones como el Consejo Coordinador Empresarial o las empresas de medios de comunicación y en el caso de Yo soy 132, grupos de izquierda y militantes del PRD que si bien tienen una identidad universitaria aspiran a que esta no se considere como elemento de sospecha pública.

¿Existe un resultado exitoso en la actuación de ambos movimientos? La apelación a la confianza en términos electorales, si bien presentó dos victorias aparentes, es decir, la renovación del mandato presidencial del PAN dos años después en las elecciones más controvertidas y polémicas de la historia contemporánea de México y la división entre una cultura juvenil identificada con posiciones de izquierda y una gran masa de clase media identificada con valores, tendencias y ofertas electorales ligadas al interés de los poderes económicos; en términos finales, el objetivo aparentemente inicial de la marcha de blanco que era fortalecer el aparato judicial y el uso de la fuerza pública, ideario común en la mayor parte de los movimientos de derecha en el mundo, no sólo fue totalmente ineficaz sino desencadenante de un auténtico baño de sangre que entre los años 2006-2012 costó la vida de más de 50 mil mexicanos en ejecuciones ligadas al crimen organizado.<sup>15</sup>

Para el caso de Yo soy 132, el objetivo electoral inmediato que era la movilización de la conciencia ciudadana para impedir la llegada de nuevo a un ejecutivo Federal procedente del PRI, fue un fracaso, pero dejó un movimiento activo que ha terminado por sustentar una clara referencia crítica, pero conservando muchos elementos de organización recurrentes en otros movimientos de izquierda como el asambleísmo y una política negada a cualquier reconocimiento del otro como antagonista en diálogo.<sup>16</sup>

Si hablamos de desconfianza, esta es la reina en todos los sentidos en la actividad política mexicana, sea esta informal o formal. Cada movimiento político construye su propia expectativa en función de considerar su actuación en términos libres de ideología y oferta su expresión atribuyéndole a su *alter ego* una función de invalidez histórica, psíquica o incluso socioeconómica. Por su parte, las instituciones y empresas de comunicación, por ejemplo, sólo ofrecen una perspectiva que se encuentra en permanente exhibición de aquellos movimientos de ciudadanía que no se integran por los cánones formales o por una identidad con el ideario económico, para ser denostados en función de representar la barbarie e incivilidad que se niega a participar de la bonanza sustentada por los organismos financieros globales.

15 Tan evidente fue el desastre de la política de seguridad centrada en el uso de la fuerza pública y las instituciones militares de Felipe Calderón que un periódico conservador como Milenio ofreció cifras de 53,398 ejecuciones totales con un promedio de 819 casos por mes en sus cálculos. Incluso organizaciones religiosas como la francesa Acción Cristiana para la Abolición de la Tortura (ACAT) denunciaron públicamente el crecimiento exponencial de la tortura tanto del crimen organizado como del estado mexicano en dicho sexenio: "En diciembre de 2006, el nuevo presidente electo, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, militante del PAN, decidió declarar la "guerra contra la delincuencia". En lugar de reformar profundamente los cuerpos de seguridad ineficaces, la estrategia política consistió en preconizar la política de la "tolerancia cero" mediante el despliegue de numerosos contingentes militares, con el fin de velar por la seguridad nacional y depurar los cuerpos de policía estatales y municipales con fama de ser más corruptos. En seis años, entre 50 y 60.000 miembros de las fuerzas armadas (tanto del Ejército como de la Marina) fueron desplegados a las calles para llevar a cabo tareas de seguridad pública que le competen constitucionalmente a las fuerzas civiles. El remedio terminó siendo peor que la enfermedad y la población se encontró acorralada entre la violencia de las bandas de delincuentes y las de las fuerzas de seguridad. Entre finales de 2006 y julio de 2011, el saldo habría sido de 40.000 muertos, entre 3.000 y 10.000 víctimas de desaparición forzada según las fuentes y miles de desplazados, todos ellos en relación con la guerra contra la delincuencia. Este informe auspiciado por la Unión Europea es titulado En nombre de la guerra contra la delincuencia. Un estudio del fenómeno de la tortura en México, puede consultarse públicamente en [http://www.unmondetortionnaire.com/IMG/pdf/Rapport\\_Mexique\\_ACAT\\_Juin\\_2012\\_ESP\\_En\\_nombre\\_de\\_la\\_guerra\\_contra\\_la\\_delincuencia\\_Un\\_estudio\\_del\\_fenomeno\\_de\\_la\\_tortura\\_en\\_Mexico.pdf?PHPSESSID=2rtatkbupj9h416tj1os7h9a2](http://www.unmondetortionnaire.com/IMG/pdf/Rapport_Mexique_ACAT_Juin_2012_ESP_En_nombre_de_la_guerra_contra_la_delincuencia_Un_estudio_del_fenomeno_de_la_tortura_en_Mexico.pdf?PHPSESSID=2rtatkbupj9h416tj1os7h9a2)

16 Lemas recurrentes como "por una democracia auténtica" o "una verdadera democracia" hablan aún de un enfoque que se niega a ver el interés del otro en función de buscar cumplir objetivos estratégicos, no es fortuita la organización de sus elementos bajo esquemas similares al del EZLN e incluir un arte que es conmemorativo en su web del constructivismo ruso: <http://www.yosoy132media.org>

Es tópicamente recurrente en la comunicación de los medios tradicionales que por ejemplo si una marcha se manifiesta por el ideario político de un representante de izquierda los comentarios giran en torno al vandalismo de los participantes, al atropello en los derechos del uso de los equipamientos urbanos o el secuestro de la infraestructura pública por parte de la organización convocante,<sup>17</sup> pero si es el caso de marchas de blancos, la publicidad en los medios se satura, los comentarios destacan la representación de la "civilidad" o el valor ciudadano y se hace un continuo llamado a la participación activa y el emblema de la paz como factor de motivación expresiva.

Todo lo anterior es producto de una situación de confianza que nunca se tematiza en los agenciamientos y mucho menos, se le otorga un papel dentro de la relación entre poder y gobernanza. Al situarnos en este terreno, no abordamos este conjunto de relaciones como una producción de certezas basadas en la verdad de cada representación, lo que si bien da lugar a un pluralismo democrático, no propone una democracia pluralista, es decir, el reconocimiento de que cada uno de los grupos se acerca tanto a sus antagonistas como a la sociedad en su conjunto dejando ver que sus intereses no se encuentran velados, sino que son parte de interacciones surgidas del lucro, no lucro, o el interés propio y colectivo.<sup>18</sup>

El sistema político mexicano presenta una conducta de escasa interpenetración entre la confianza y el poder, ya que si el ejercicio del poder social es un medio simbólico que comunica y como suponemos desde las teorías foucaultianas o luhmanianas tecnifica la contingencia, no se anula nunca la incertidumbre implícita, por el contrario; un poder que sabe ejercerse reconoce que el rechazo es parte de lo que construye. Opera en la contingencia constante entre lo que se acepta y rechaza.

En términos de funcionamientos del poder entre las agencias, intereses y territorialidad de la gobernanza, las palabras de Luhmann son ilustrativas para caracterizar la estridencia o baja estatura de las nociones de poder y gobernanza de nuestras instituciones:

*"El poder es mayor si es capaz de mantener abiertas las alternativas en cada una de las partes. Por tanto, el poder aumenta si al mismo tiempo se aumenta la libertad del que ha de quedar sujeto al poder. El poder pierde su función de mantener la doble contingencia -es decir, la doble perspectiva de la selección- en la medida que se acerca a la coerción. La coerción significa renunciar a las ventajas del uso simbólico de la comunicación-poder. Sólo sistemas de baja complejidad pueden centralizar y hacer uso directo de la fuerza" (Luhmann, 2004:112).*

Las respuestas agresivas o denostadoras del exjefe de gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador a las marchas de 2004 lo mismo que las asociaciones veladas entre empresarios partidarios del régimen de duopolio y los medios de comunicación en las elecciones de 2006; reflejan la incapacidad de propiciar un clima de confianza que hiciera accesible un concepto público y abierto de la práctica del lobbyng y el interés privado en la política mexicana.

<sup>17</sup> Es sintomático observar la redacción de la nota sobre el incidente en la Universidad Iberoamericana que dio origen al movimiento Yo soy 132 por parte de un medio muy ligado al interés del gobierno federal, El sol de México: Intentan boicotear a Peña Nieto en la Ibero. En la Universidad Iberoamericana, estudiantes sin conocer la situación de San Salvador Atenco, ni los feminicidios en el Estado de México y con una actitud violenta en contra del candidato de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, intentaron boicotear su participación en un foro organizado por esta casa de estudios ". Publicada 11 de mayo 2012. La clase política en el poder se manifestó en un tono similar al de este medio llamándoles porros, intolerantes y acusándolos de vandalismo extramuros acusándolos de no ser alumnos de dicha universidad, una de las más pudientes del país, tras lo cual 131 de los implicados en esta protesta presentaron su credencial de dicha universidad en un video transmitido en youtube con este mensaje: "[...] estimados Joaquín Coldwell, Arturo Escobar, Emilio Gamboa, así como medios de comunicación de dudosa neutralidad, usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos, somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros, y nadie nos entrenó para nada [...]" Ver <http://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFKI&feature=youtu.be>

<sup>18</sup> "En primer lugar, ponemos en evidencia que sus actuaciones no son neutras, sino que siempre están guiadas, por lo menos y simultáneamente, por objetivos de interés económico y social, la naturaleza de los cuales mostrará un primer nivel de intencionalidad en sus actuaciones" (Sánchez, 2008:32).

En el mismo sentido, la terrible respuesta de Enrique Peña Nieto en la ya célebre aparición en la Universidad Iberoamericana que dio origen al movimiento Yo soy 132, primero al atender en términos totalmente coercitivos a la demanda de explicación sobre la actuación del gobierno estatal bajo su mandato como gobernador que significó el estallido en decenas de estudiantes y posteriormente, la clase política que desde su partido y los medios de comunicación afines a su campaña que lanzaron descalificaciones contra los estudiantes dando forma a la protesta pública; son síntomas claros de que mientras la confianza no sea un factor operativo para las relaciones entre poder y gobernanza, difícilmente contaremos con ámbitos de legitimidad que sustenten las reformas jurídicas que hasta el momento son vistas por las mayorías electorales sólo como hechos de papel. Un clima de desconfianza mutua y constante, dista mucho de ser un terreno propicio para una relación productiva entre el sector público y el privado.

### **Conclusión: confianza y empoderamiento a través del reconocimiento del otro**

Las reflexiones de Luhmann sobre el poder como un medio simbólico, hablan del ejercicio de la política como un sistema donde es necesario saber intervenir en la comunicación para evitar llegar a la negación del ejercicio del poder que sería invariablemente el uso explícito de la fuerza, la coerción, la negación absoluta del contrario. Un sistema complejo sería capaz de conocer este límite y apelar a la creación de una confianza motivada y reconocida.

La conexión entre un ámbito de confianza desde la sociedad y sus relaciones con el gobierno -confianza política- exigen plena disposición a saber en qué grado el capital social, el grado en que existen relaciones de solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua entre los miembros de una comunidad, sea un generador de "externalidad positiva" (Bagnasco, 2003) de organizaciones o asociaciones vinculadas por proyectos, problemas y perspectivas de solución para todos sin exclusiones anticipadas ni conductas veladas.

Sin embargo, el poder ejecutivo mexicano, es un caso especial cuya misión parece ser eludir las reflexiones politológicas y mantener un ejercicio del poder a histórico, irreflexivo y anti estratégico; pues lejos de mitigar la desconfianza mutua y las hostilidades antagónicas, ahora la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión promovida por el presidente de la República, coloca a internet como el blanco de una censura velada. El artículo 197, fracción VII lanza un claro llamado a la desconfianza social en la actividad política de los particulares:

*"Bloquear, inhibir o amular de manera temporal las señales de telecomunicaciones en eventos y lugares críticos para la seguridad pública y nacional a solicitud de las autoridades competentes."*<sup>19</sup>

Si el ejercicio del poder sigue siendo una cuestión basada en la aplicación de la coerción o la fuerza, seguiremos intentando medir el uso efectivo de este por medio del control de las informaciones o como en las marchas y mítines por el número de ocupantes de las plazas o en el sector del poder económico, a través de obtener ganancias inmediatas y en total acuerdo con todas sus prerrogativas, actitud frecuente de quién en realidad espera que la situación de confianza se detone no por generarla en el contrario por un trabajo sólido de acuerdos y garantías, sino por hacer efectiva la coerción hasta un límite insostenible para el otro, donde la corrupción, el desánimo y el desgaste, ocupen el lugar que debiera tener la sencilla capacidad de escuchar y dialogar. Una confianza indigna, ultrajante, basada en la coerción.

19 La iniciativa completa puede consultarse en <http://es.scribd.com/doc/214546066/INI-EF-Telecomunicaciones-pdf>

Tal vez, las sabias palabras del maestro Néstor García Canclini sean una buena forma de reinventar las formas en que lo privado se hace público en función del interés, tratando de encontrar una solución o un acuerdo mutuo:

*"Aún para producir bloques históricos que promuevan políticas contra hegemónicas -interés que comparto- es conveniente distinguir entre conocimiento y acción, entre acción y actuación. O sea: entre ciencia, política y teatro" (2009:26).*

Si bien las posturas diferentes son necesarias para que pueda existir la comunidad -encarnada en lo público-, es necesario que esta, así como la interpretación del interés particular -asociado a lo privado- trascienda la visión sustancialista de que la cultura tiene una identidad, absoluta e inamovible para sustentarse en políticas de reconocimiento a la diferencia, una noción que apela a la confianza por medio de la reciprocidad de perspectivas (Ricoeur, 1995).

Descenrase de las propias perspectivas para tomar un poco de distancia respecto a la visión transformadora de sí mismo -el papel egocéntrico en el proyecto- así como de la dramatización de la postura asumida en un conflicto; pueden llevar a caminos de perspectivas insospechadas, más allá de las paradojas y los remedios habituales que en la cultura mexicana sólo ofrecen la negación de la diferencia por medio de la violencia física y el ocultamiento de la realidad en fantasías de actos y palabras.

### **Epílogo: Chapo Guzmán, periodismo y desconfianza**

El 2 de Marzo del presente, en la versión digital del Diario Milenio, apareció una nota del periodista de espectáculos Álvaro Cueva, relatando en su columna -usualmente cargada de cinismo y sarcasmo- un título por demás provocativo: "No era el Chapo".<sup>20</sup>

Tomo dicha nota y las recepciones a la misma como un punto de interés para ilustrar el punto que he tratado de argumentar y defender en el presente texto: cuando la desconfianza opera en el sistema social ninguna institución pública o privada, será capaz de vincularse positivamente sin aventurarse a tratar de comprender la cultura.

La nota desató una respuesta mediática que se suele calificar de viral por la intensa reproducción del texto, casi dos millones de veces se abrió el contenido desde cualquier soporte tecnológico. En dicha columna, el autor presenta un relato delirante con una idea simple, la persona capturada por las autoridades mexicanas en Mazatlán no era el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias el Chapo, sino un actor de la empresa Televisa que aparece en un capítulo de la telenovela Destilando Amor, cuya protagonista era Angélica Rivera, ahora esposa del presidente.

A tres cuartos de la nota, el autor declara las intenciones de tal ejercicio: "así como hay personas que jamás van a aceptar que el narcotraficante capturado es el auténtico hay otras que jamás van a aceptar las leyes". Si bien, la terrible incapacidad del público por seguir adecuadamente una nota, es decir, leerla completa es clave en el asunto, es muy importante reconocer como este simple ejercicio delirante de un medio bastante cercano a los intereses gubernamentales, detonó por su simple enunciación una respuesta impactante de filiación, presentación de pruebas y expresiones de solidaridad para con el periodista, quién atónito tuvo que elaborar una nota aclaratoria en tono de disculpa por haber lanzado su ejercicio irónico textual.

<sup>20</sup> Puede verse en [http://www.milenio.com/firmas/alvaro\\_cueva\\_ojopororojo/Chapo\\_18\\_255154497.html](http://www.milenio.com/firmas/alvaro_cueva_ojopororojo/Chapo_18_255154497.html)

Pero, más allá del sarcasmo del autor, la respuesta del público mexicano detona una situación clara de la percepción política del mexicano hacia sus instituciones. En un país donde anteriormente el responsable de la AFI admite públicamente haber realizado un montaje para los medios de comunicación -el arresto de la ciudadana francesa Florence Cassez (2006) que detonó un conflicto diplomático entre México y Francia- bien podemos preguntarnos ¿dónde están los hechos? Es decir, a pesar de las muestras evidentes de juego y las respuestas editoriales que transfieren la culpa al público y su incapacidad para leer el género, una cuestión es inquietante: toda expresión abierta que refuerza el código DESCONFIANZA, cala hondo en la cultura mexicana porque desde ahí sean cuales sean las situaciones, todos mienten. En medio de una paradoja social, la única certeza del mexicano en sus instituciones es la incertidumbre y su alimento, el engaño.

---

## Bibliografía

- Arrow, K. (1951). *Social Choice and Individual Values*. Nueva York: Wiley.
- Bagnasco, A. (2003). *El capital social. Instrucciones de uso*. Buenos Aires: FCE.
- Electoral, I. F. (2009). *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*. México: IFE.
- Elias, N. (2000). *La sociedad de los individuos*. Península. Barcelona, . Barcelona: Península.
- Fernández, S. J. (2000). Democracia en México. En C. y. Baca, *Léxico de la política* (pág. 831). México: FLACSO-SEP-Conacyt.
- Forrester, V. (2002). *Una extraña dictadura*. México: FCE.
- Foucault, M. (1986). *La verdad y las formas jurídicas*. México: Gedisa.
- García Canclini, N. (2009). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Random House Mondadori-De Bolsillo.
- Giménez, L. E. (2012). Precariedad y derechos en el mundo del trabajo. En F. (. Becerra, *Equidad social y parlamentarismo* (pág. 368). México: Siglo XXI-IETD.
- Hardin, R. (1991). Trusting Persons, Trusting Institutions. En R. J. Zeckhauser, *Strategy and choice* (pág. 410). Cambridge, Mass: MIT Press.
- Hardin, R. (2002). *Trust and Trustworthiness*. New York: Russell Sage Foundation.
- Ianni, O. (2010). *La sociedad global*. México: Siglo XXI.
- Kee, H. W. (1986). Conceptual and Methodological Considerations in the Study of Trust and suspicion. *The Journal of Conflict Resolution*, Vol. 14. No.3, 357-366.
- Krauze, E. (1986). *Por una democracia sin adjetivos*. México: Joaquín Mortiz Planeta.
- Luhmann, N. (2004). *La política como sistema*. México: UIA/ITESO.



- Luhmann, N. (2005). *Confianza*. Santiago de Chile: Anthropos.
- Ricoeur, P. (1964). *Histoire et vérité*. Éditions du Seuil. París: Éditions du Seuil.
- Ricoeur, P. (1995). *La critique et la conviction. Entretien Avec Françoise Azouvi et Marc de Launay*. París: Calman-Levy.
- Riker, W. (1982). *Liberalism Against Populism. A Confrontation Between the Theory of Democracy and the Theory of Social Choice*. Prospect Heights: Waveland Press Inc.
- Sánchez, J.-E. (2008). La gobernanza desde la óptica del poder y las escalas. En W. G. Yañez, *Ciudad, poder, gobernanza* (págs. 21-51). Santiago de Chile: Colección RIDEAL. IEUT - Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Sztompka, P. (1999). *Trust: A Sociological Theory*. Cambridge University Press. Cambridge UK - New York: Cambridge University Press.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. México: Siglo XXI-UAM Azcapotzalco.